



**a la virgen  
del rosario**

alcázar de san juan

octubre 1972

10(42)  
10281

## portada

iglesia de santa maría, cuadro de la sacristía que representa la dulzura de la virgen madre.

## contraportada

medalla de oro de la ciudad y atributos de alcaldesa perpetua de la virgen del rosario.

en el año de 1954, con motivo de celebrarse el año santo mariano, el ayuntamiento acordó nombrar alcaldesa perpetua a la patrona de alcázar de san juan y en 1960, concederle la medalla de oro de la ciudad, por haber conseguido con su mediación, los beneficios del polígono industrial de descongestión de madrid.

recientemente se ha establecido el "día del emigrante alcazareño" fiesta que se celebra junto con la de la virgen del rosario.

octubre 1972



## **textos**

del libro "glorias de maría" de  
san alfonso maría de ligorio.  
manuel rubio herguido

## **planos y dibujos**

josé luis samper sánchez

## **fotografías**

mario foto y archivo

## **editó**

excmo. ayuntamiento, comisión  
de festejos y centro de estudios  
alcazareños del aula de cultura  
del movimiento.

## **dirigió**

manuel rubio herguido

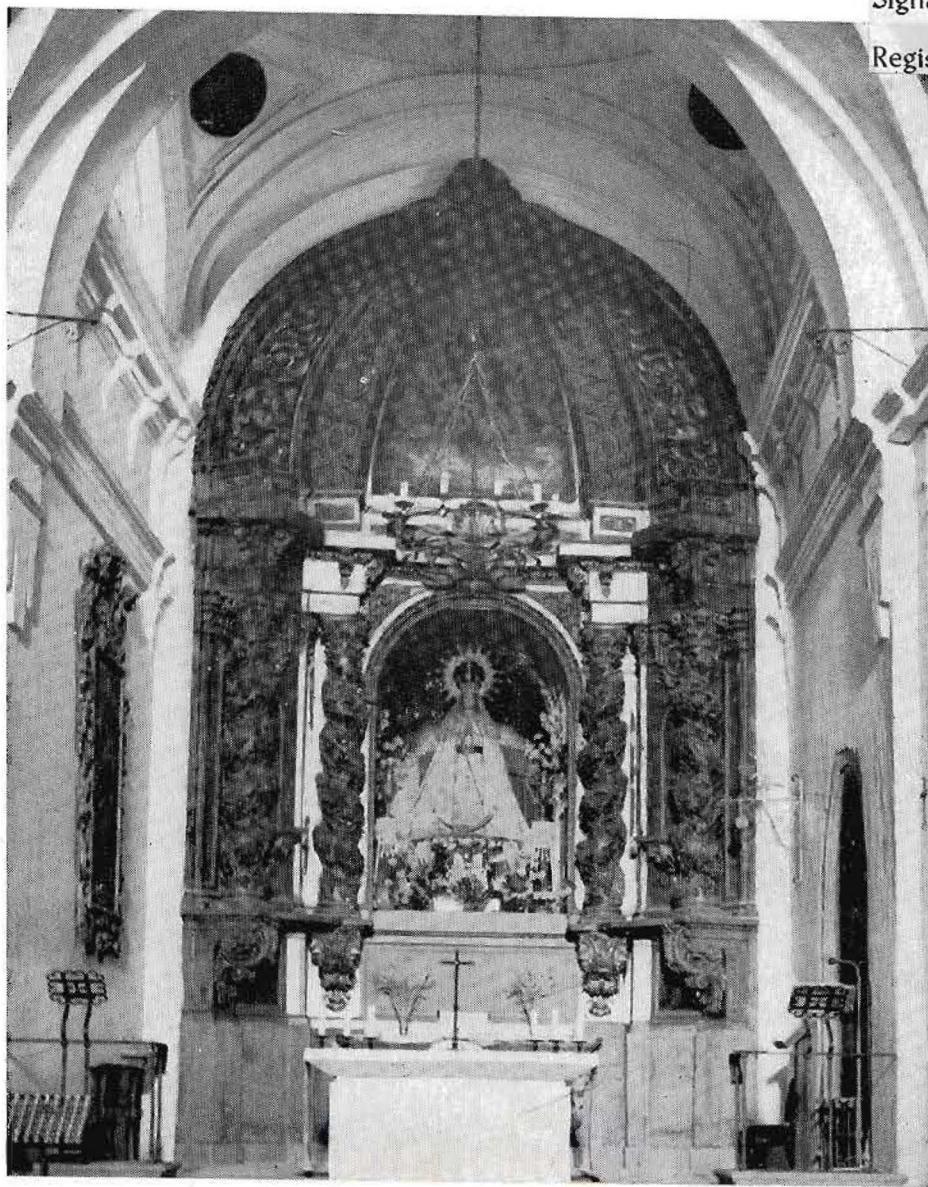
## **imprimió**

talleres viuda de moisés mata,  
primo de rivera, 6 - alcázar de  
san juan (c. real).

Biblioteca Pública Municipal  
"CERVANTES"

Signatura 9103(47)

Registro 10281



Iglesia de Santa María - Altar Mayor e Imagen de la Virgen del Rosario



*Con justa razón venera la Santa Iglesia a la Virgen María, exhortando a los fieles a invocarla bajo el título glorioso de Reina, por haber sido enalzada a la dignidad de Madre del Rey de los Reyes.*

*Si el Hijo es Rey, dice San Atanasio, justo título tiene también la Madre para llamarse Reina.*

*Desde el instante en que dió su consentimiento para ser Madre del Verbo eterno, añade San Bernardino de Sena, mereció ser proclamada por Reina de todo lo criado.*

*Si la carne de María no fue diversa de la de Jesús, ¿cómo puede la Madre, en expresión de San Arnoldo, ser ajena a la monarquía del Hijo?*

*Es Reina, pues, María. Pero nunca olvidemos, para nuestro consuelo, que es Reina dulce, Reina clemente, Reina siempre inclinada a favorecer a los pecadores. Por esto quiere la Santa Iglesia que la saludemos llamándola Reina de misericordia.*

*...Aquella majestad de que están rodeados los reyes de la tierra causa temor en los vasallos y muchos no se atreven a estar en su presencia. Pero ¿qué temor, dice San Bernardo, puede nadie tener de presentarse a esta Reina de misericordia, cuando en ella nada hay que sea terrible ni austero, sino que toda es dulzura y afabilidad?*

*...No hay persona en la tierra que no participe de sus favores. Así lo reveló a Santa Brígida la misma Virgen diciendo: Yo soy la Reina del Cielo. Madre de misericordia, alegría de los justos y puerta de salvación para los pecadores.*

*...Todos me llaman madre de misericordia, y verdaderamente, tanta como usa Dios con los hombres hace que yo también sea tan misericordiosa como soy.*



"Llena esta parroquia una hermosísima Imagen de Nuestra Señora del Rosario, que llaman del Naval, por ser común tradición se apareció esta Señora en la Batalla de Lepanto"





*Los herejes modernos no pueden sufrir que, invocando a María, la llamemos esperanza nuestra, porque dicen que esto solo es propio de Dios, el cual maldice a quien pone su confianza en las criaturas, y siendo María una de ellas, ¿como en ella se podrá colocar esa esperanza? Así hablan los herejes; pero la Santa Iglesia, regida por el Espíritu Santo, manda que cada día los eclesiásticos y religiosos, en su nombre y en el de los demás fieles, la saluden, alzando la voz, con el título de esperanza y esperanza de todos.*

*De dos maneras -dice el Doctor Angélico- podemos esperar en una persona: o como principal o como medio. El que pide al rey una gracia, la espera del rey como de señor, y del ministro como intercesor, y si la consigue, ya sabe que, aunque viene del soberano principalmente, el conducto ha sido el ministro, en el cual, como medianero, puso con razón su esperanza. Dios, que es bondad infinita, desea sumamente enriquecernos con su gracia; pero como para ello exige confianza de nuestra parte, para animarnos a tenerla, nos dió a su misma Madre por Madre y abogada, depositando en sus manos los tesoros de su poder, a fin de que la salvación y cualquier otro bien de Ella lo esperamos.*

*Los que confían en el valimiento de aquella Madre de piedad, criatura tan privilegiada y poderosa para alcanzarnos la gracia y vida eterna, son benditos y agradables a los ojos de Dios, que quiere se le de honor, porque en la tierra le honró y amó Ella más que la multitud de todos los ángeles y santos.*



Imagen de la Virgen del Rosario, Patrona  
Alcaldesa perpetua de Alcázar de San Juan





*Desde el instante en que dió su consentimiento para ser Madre del Verbo eterno, dice San Bernardino de Sena, mereció ser proclamada Reina de todo lo criado.*

*...Estaba en su retiro la humilde doncella, suspirando con más ardor que nunca por la venida del Redentor del mundo, cuando de pronto se le presenta el arcángel San Gabriel con aquella embajada tan gloriosa:*

**DIOS TE SALVE, LLENA DE GRACIA, EL SEÑOR ES  
CONTIGO, BENDITA ERES ENTRE TODAS LAS MUJERES.**

*A una salutación tan alta y honorífica ¿qué responde la doncella humilde? Nada, antes bien, al oirla se turba y queda pensando qué podrá significar.*

*¿De donde proviene la turbación? ¿De recelo de algún engaño o de ruborosa modestia, viendo al angel en figura de hombre delante de sí?*

*No pues el sagrado texto dice claramente que se turbó de sus palabras y no por verle.*

*Fué turbación de humildad, nacida de aquellas alabanzas, tan distantes del ningún concepto que de sí misma tenía formado; por eso, cuando el angel la ensalzaba, más Ella se humillaba.*

*Ya responde la doncella y dice: Aquí está la esclava del Señor, HAGASE en mí según tu palabra.*

*¡Oh respuesta poderosísima, que alegró el cielo y trajo al mundo un mar de gracias y bendiciones!*

*¡Oh palabra poderosa, palabra eficaz, palabra venerable! Porque si Dios, con otra igual (hágase) sacó de la nada la luz, los cielos y la tierra, con esta de María, el mismo Dios se hizo hombre cual uno de nosotros.*



San Gabriel testigo de la humildad de María. Pintura del retablo del altar mayor Iglesia de Santa María



Pronto empezó a inundar el mundo ese mar de gracias y bendiciones que, con su eficaz palabra, trajo para él la humilde doncella. Porque luego que oyó de la boca del arcángel San Gabriel, que su prima Isabel estaba en cinta de seis meses, conoció interiormente, que el Verbo divino, encarnado en sus entrañas virginales, quería manifestar a los hombres las riquezas de su misericordia, distribuyendo sus primeras gracias en toda aquella familia. Y así, dejando al instante la quietud de la contemplación a que estaba de continuo entregada, salió con ligereza a visitar a su prima.

Entró en casa de zacarías y saludó a Isabel. Juan el Bautista quedó libre de pecado original y santificado en el vientre de su madre, quien llena del Espíritu Santo exclamó en alta voz:

**BENDITA TU ERES ENTRE TODAS LAS MUJERES**

**Y BENDITO ES EL FRUTO DE TU VIENTRE**

*Bienaventurada Tu que creíste que se cumplirán las cosas que se te han dicho de parte del Señor.*

*Entonces María dijo: Mi alma glorifica al Señor y mi espíritu está transportado de gozo en el Dios salvador mío, porque ha puesto los ojos en la baja de su esclava.*



Santa Isabel testimonio de la grandeza de María. Pintura del retablo del altar mayor. Iglesia de Santa María



El mismo Dios fue quien empezó a cantar las glorias de María. En los albores de la humanidad, en el Paraíso terrenal, alaba la grandeza de esa Virgen sencilla, al anunciar, que su fortaleza aplastaría la cabeza de la serpiente, enroscada ya por el pecado en el tronco de la raza humana.

Fue el arcángel San Gabriel el que la llamó llena de gracia y bendita entre todas las mujeres y los ángeles los que la proclamaron Reina del Cielo.

Después de ellos, todos los cristianos, que se echaron confiados en sus maternales brazos, diciendo a todas horas:

*SANTA MARIA, MADRE DE DIOS, RUEGA POR  
NOSOTROS PECADORES, AHORA Y EN LA HORA  
DE NUESTRA MUERTE.*

Ha sido toda la creación quien ha cantado las glorias de María, porque vió que ella era el Camino, la Tesorera de la Gracia divina.

Fueron también los alcazareños, quienes nunca dejaron de ver en María la tabla de salvación, a la que se asieron con toda confianza, los que se unieron a todos los cristianos para cantar las alabanzas de María.

Es cierto que en todos los tiempos ha habido gentes que no han querido reconocer la grandeza de María y que han predicado que no era lícito confiar en ella, por ser una criatura. Su predicación también llegó a estas tierras, pero la Señora nunca permitió que los alcazareños perdieran su fe y ha hecho que, a través de los siglos, se siga confiando en Ella.



Año de 1742 se acabó este Camarín siendo Prior Frey Don Pedro Ramos Nobillo, y Mayordomos Don Juan Francisco Ropero y Tardío, Abogado de los Reales Consejos y Alcalde Mayor de esta Villa y Pedro Rioja.





Camarin de la Virgen, alegoría de Casa de Oro

"Virgen gloriosa, bienaventurada, sin mancilla, Señora Santa María, Madre del Dios verdadero, a quien todos los cristianos tenemos por nuestra abogada y ayudadora en todos nuestros fechos".

Esta es una de las maneras con que expresaban su devoción a la Virgen los antiguos alcazareños, quienes daban comienzo con esas palabras a muchos de sus escritos, porque tenían a la Señora, así se ha llamado siempre a la Virgen aquí en Alcázar, como abogada en todas sus obras, aún en las de índole terrena.

Son muchos los favores de todas clases que siempre han recibido los alcazareños por mediación de María. Hasta el obispo franciscano, Fray Juan Serrano dice que, en Alcázar se apareció la Virgen, rodeada de ángeles, mientras que en el cielo se oían suavísimas melodías.

No tengo confirmación histórica de estos hechos, pero si es cierto que, en la primera mitad del siglo XVI, los sembrados, huertas y viñedos de Alcázar se vieron asolados por una devoradora plaga de langosta. Los alcazareños, ante esos estragos que se venían produciendo, acudieron a la Virgen y votaron y juraron celebrar siempre su fiesta y defender el que había sido concebida sin mancha de pecado original.

Al momento desapareció la langosta y nunca más se volvió a ver, hasta que, olvidados de su voto y

juramento, dejaron de celebrar la fiesta de la Virgen sin mancilla.

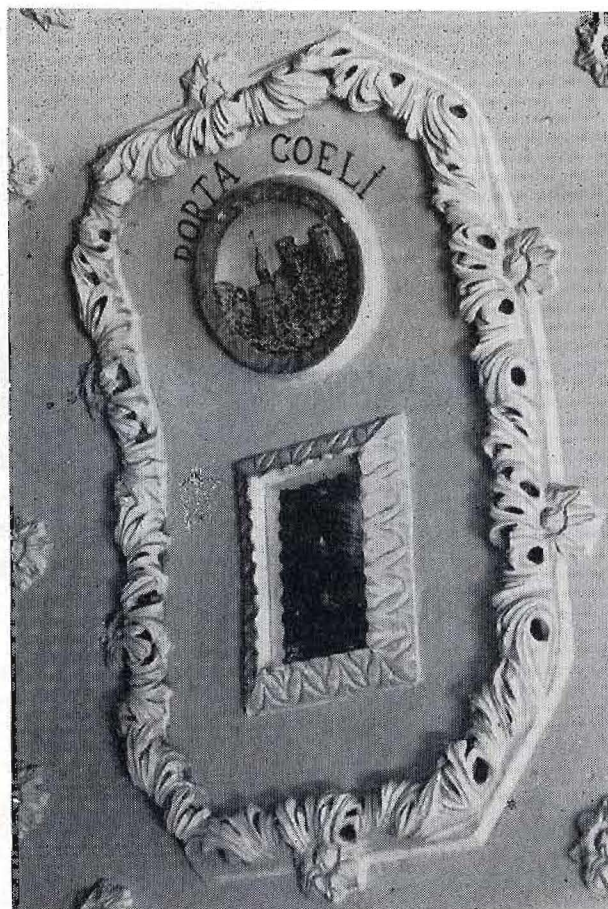
Volvió la langosta a hacer estragos y los alcazareños, el 8 de septiembre de 1546, vuelven también a renovar el voto y a establecer la fiesta de la Virgen Inmaculada.

El 1742, se ofrece en Alcázar de San Juan otro ejemplo gradioso de la devoción que se sentía hacia la Virgen, construyendo su Camarín en el que, hasta los sentidos recogen la dulzura de la devoción a María.

En el siglo XIX, influenciados los alcazareños por esas predicaciones de gentes venidas de otras tierras, volvieron a dar otro ejemplo, esta vez negativo, referente a la devoción de María.

En 1869 acuerdan suprimir la función del voto, bajo pretexto de que el presupuesto municipal no andaba muy holgado; desterrar a las monjas clarisas de la Concepción y ofrecer, para cuartel, al Ministerio de la Guerra, el convento de Santa Clara, en el que se encontraba aquella ermita, testigo secular de la devoción alcazareña hacia María.

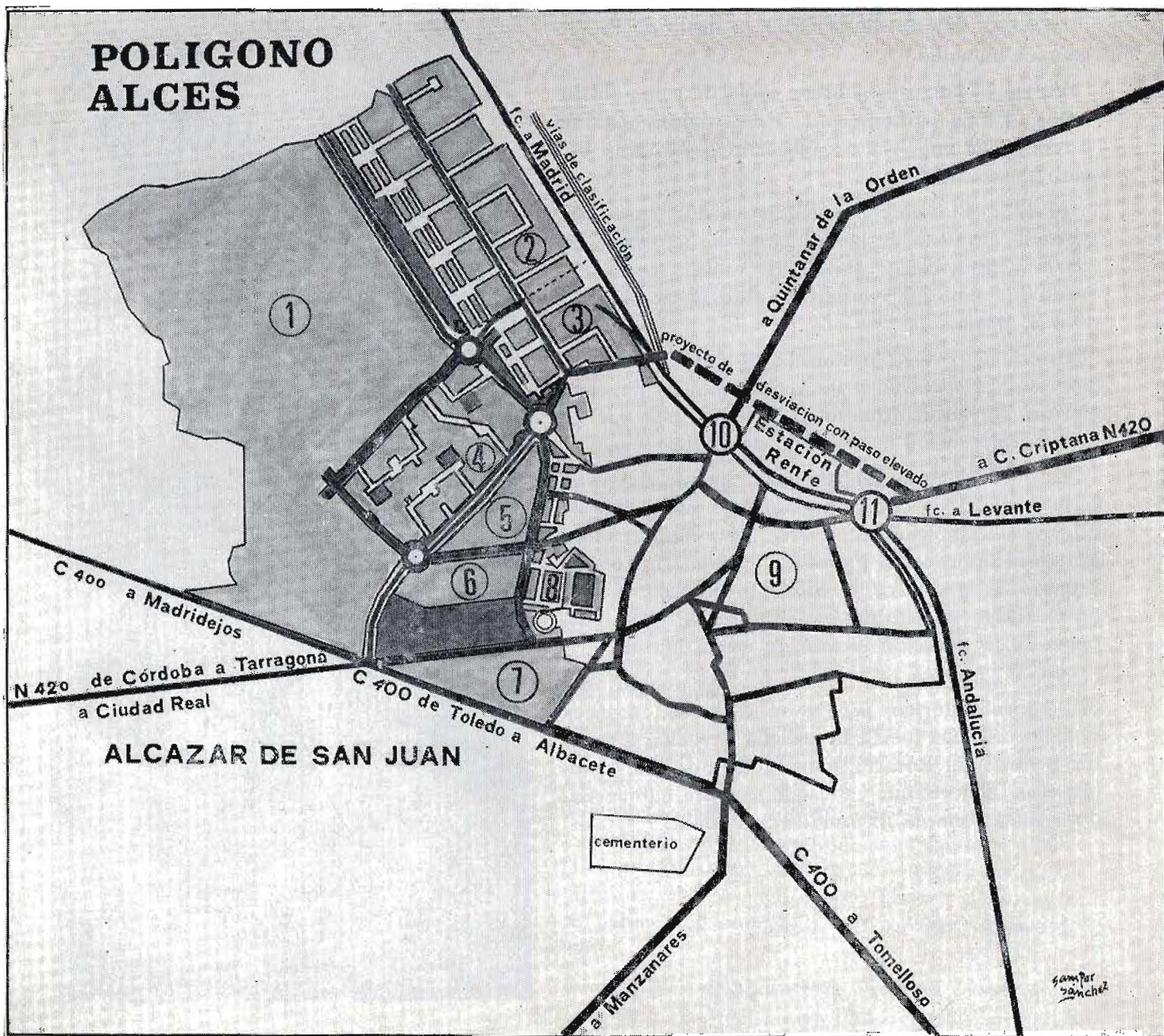
No se dice cual fue la reacción del pueblo ante este hecho histórico; pero sí se sabe que, entonces renació con más fuerza la antigua devoción a nuestra Señora del Rosario, cambiando por este nombre el de Señora, que es el que siempre habían dado a la Patrona de Alcázar de San Juan.



Camarín de la Virgen, alegoría del título Puerta del Cielo



# POLIGONO ALCES



ALCAZAR DE SAN JUAN

samper  
sánchez





La inclusión de Alcázar de San Juan en los planes del Ministerio de la Vivienda, para la descongestión de Madrid, con la creación del Polígono «Alces», hizo que el Ayuntamiento concediera la Medalla de Oro de la Ciudad a su Patrona y Alcaldesa perpetua, porque si el polígono empezó a tener vida oficial el 22 de Octubre de 1959, al promulgar el Ministerio el Decreto 1850; antes, con la protección de la Virgen nuestra Patrona se realizaron muchas gestiones y trabajos.

«No caigamos nunca en el error -dijo el alcalde D. José María Aparicio- de que todo ha venido del cielo y sin esfuerzo; ha habido que luchar con dificultades, que, gracias a Dios, se han podido superar».

El Polígono ALCES es una gran extensión de terreno, 4.615.290 metros cuadrados, doble que el actual casco de la población de Alcázar, prevista para una ciudad de 70.000 habitantes.

Las grandes avenidas que hoy se ven en el Polígono corresponden a las zonas Urbanizadas por el Ministerio de la Vivienda señaladas en el plano con los números 3, primera fase de la zona Industrial; 4 zona residencial, primera unidad vecinal; 6, Parque y Centros docentes y asistenciales y 8, zona de contacto con el casco urbano.

El número 2 del plano corresponde a la segunda fase de la zona Industrial, cuya urbanización ha salido ya a concurso por cuarenta y siete millones de pesetas.

Los terrenos señalados con el número 1 están destinados a otras tres unidades vecinales de la zona Residencial; los del número 5 para el gran Centro Civico Comercial y los del 7 a zona deportiva una parte, la otra está sin determinar su uso.

La parte más clara del plano, señalada con el número 9 corresponde al casco urbano de Alcázar, en el que se han señalado las calles de más tránsito de la población.

Los números 10 y 11 son los pasos a nivel de Miguel Esteban y Campo de Critana, que con la desviación de la carretera N-420 por el polígono van a quedar suprimidos para dar una mayor fluidez al tráfico.





La Patrona de Alcázar en su Camarín

# CULTOS

Del 22 al 30 de Septiembre, en la Parroquia de Santa Maria la Mayor  
NOVENARIO SOLEMNE, en el que ocupara la Sagrada Cátedra, el

**Rvdo. P. D. Felipe Cencerrado García Alcañiz**

Salesiano e hijo de Alcázar de San Juan



## Septiembre

### DIA 30

A las 11 de la noche.-Salve Solemne.

## Octubre

### DIA 1

A las 6 45 de la mañana.-Rosario de la Aurora y Misa de Comunión General.

A las 11.-FUNCION SOLEMNE con panegírico y ofrenda de frutos de la tierra.

A las 8 de la noche.-TRIUNFAL PROCESION con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

### DIA 2

A las 7/30 de la tarde.-Dará comienzo el Segundo Novenario.

### DIA 7

A las 8 de la tarde.-Función de Sargentos.

### DIA 8

A las 12 de la mañana.-FUNCION DE LA OCTAVA con sermón a cargo del Reverendo señor D. Pedro Gallego Fernández, Coadjutor de Santa María.

A las 5 de la tarde.-BAUTIZO de todos los niños nacidos el día de la festividad de la Santísima Virgen del Rosario.

NOTAS.—La Función y Procesión estarán presididas por las Autoridades. Se invita al vecindario para que engalenen sus fachadas y las iluminen al paso de la Procesión de nuestra Patrona.



# FESTEJOS

## Septiembre

### **DIA 24**

A las 12'30 de la mañana.-RESEÑA por la Banda Municipal de Música, recorriendo las calles por donde ha de pasar la Procesión.

### **DIA 30**

A las 11 de la noche.-Quema de una bonita colección de fuegos artificiales y CONCIERTO por la Banda Municipal de Música en la Plaza de Santa María.

## Octubre

### **DIA 1**

A las 1'30 de la tarde.-Inauguración y entrega de premios de la XIX EXPOSICION REGIONAL DE ARTE.

A las 5.- TRADICIONAL RIFA de los valiosos objetos donados a la Santísima Virgen del Rosario.

A las 9'30 de la noche.-GRAN TRACA a la entrada de la Stma. Virgen en el templo.

### **DIA 8**

A las 10 de la noche.- Clausura de la XIX Exposición Regional de Arte.

NOTA.—La XIX Exposición Regional de Arte estará instalada en la nueva Casa de la Cultura, calle Jesús Romero, 4  
Las horas de visita serán: Por la mañana, de 11 a 1; por la tarde, de 6 a 9.

510.42



XXX publicación del centro de estudios alcazareños

Sig.  
Reg